

LOTA, 21 DE ENERO 2020

DECRETO N° 108

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA HYUNDAI PLACA UNICA CDTF-79, Para el día viernes 24 de enero 2020, desde las 09:00 hrs. Hasta las 13:00hrs y para el día domingo 26 de enero 2020 desde las 18:00hrs hasta las 21:00hrs .CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB-53 , para los días 24,25 y 26 de enero 2020 desde las 09:00 hrs. Hasta las 21:00hrs. **PARA REALIZAR ACTIVIDAD 11° FERIA GASTRONOMICA Y ARTESANAL LOCAL DEL PROGRAMA DE CULTURA Y PATRIMONIO A REALIZARSE EN PLAZA MATIAS COUSIÑO, LOTA ALTO** . Según memorándum N° 19, de fecha 15/01/2020, Autorizado por el Sr. Administrador Municipal.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales.

c) Art. 63° Letra ñ) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

#### DECRETO

1.- Autorízase la circulación de vehículo municipal, CAMIONETA HYUNDAI PLACA UNICA CDTF-79, Para el día viernes 24 de enero 2020, desde las 09:00 hrs. Hasta las 13:00hrs y para el día domingo 26 de enero 2020 desde las 18:00hrs hasta las 21:00hrs .CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB-53 , para los días 24,25 y 26 de enero 2020 desde las 09:00 hrs. Hasta las 21:00hrs. **PARA REALIZAR ACTIVIDAD 11° FERIA GASTRONOMICA Y ARTESANAL LOCAL DEL PROGRAMA DE CULTURA Y PATRIMONIO A REALIZARSE EN PLAZA MATIAS COUSIÑO, LOTA ALTO** . Según memorándum N° 19, de fecha 15/01/2020, Autorizado por el Sr. Administrador Municipal.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionario Don **RAFAEL JESUS VILLAGRAN JARA**, Auxiliar Grado 13° para el día domingo 26 de enero 2020 desde las 18:00hrs hasta las 21:00hrs y Don **MARCELO ORTIZ BOBADILLA**, Auxiliar Grado 16°, para el día 24 de enero 2020 desde las 16:30hrs hasta las 21:00 y para los días sábado 25 y domingo 26 de enero 2020 desde las 09:00 hrs. Hasta las 21:00hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



\* **JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

JFPB/RJV/G/dlmgm

#### Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo

**HEDSON DIAZ CRUCES**  
**ALCALDE (S)**